

Permiso de investigación «Les Bruixes» núm. 2.313 del Registro minero de Tarragona, con una superficie de 1 cuadrícula minera, para recursos de la sección C) roca ornamental.

Término municipal: Uldecona.
Fecha de otorgamiento: 24 de octubre de 2005.
Titular: «Fortuna Stone, Sociedad Anónima».

Permiso de investigación «Sant Mori» núm. 3.609 del Registro minero de Girona, con una superficie de 6 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) arcilla.

Términos municipales: Sant Mori y Vilopriu.
Fecha de otorgamiento: 24 de octubre de 2005.
Titular: «Utonka, Sociedad Anónima».

Permiso de investigación «Sènia III» núm. 9.102 del Registro minero de las Tierras del Ebro, con una superficie de 1 cuadrícula minera, para recursos de la sección C) calcárea ornamental.

Término municipal: Uldecona.
Fecha de otorgamiento: 4 de noviembre de 2005.
Titular: «Marbres Homedes, Sociedad Limitada».

Permiso de investigación «Redondo» núm. 9.105 del Registro minero de las Tierras del Ebro, con una superficie de 8 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) carbonato cálcico.

Términos municipales: Tortosa y l'Aldea.
Fecha de otorgamiento: 26 de agosto de 2005.
Titular: «Zaera Calaf, Sociedad Limitada».

Permiso de investigación «La Catalana II» núm. 10.022 del Registro minero de Catalunya, con una superficie de 40 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) calcárea ornamental.

Términos municipales: Cervera, Estaràs, les Oluges y Sant Ramon.

Fecha de otorgamiento: 25 de agosto de 2005.
Titular: «Romà Catalana d'Àrids, Sociedad Limitada».

Permiso de investigación «Las Linares» núm. 10.036 del Registro minero de Catalunya, con una superficie de 4 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) yeso.

Término municipal: Patúls.
Fecha de otorgamiento: 20 de septiembre de 2005.
Titular: Josep Targa Estrada.

Permiso de investigación «El Bosc Gran» núm. 10.038 del Registro minero de Catalunya, con una superficie de 7 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) calcárea ornamental.

Términos municipales: Massoteres y Sant Guim de la Plana.

Fecha de otorgamiento: 30 de agosto de 2005.
Titular: Joan Sisquella Alavedra.

Permiso de investigación «La Terraferma» núm. 10.068 del Registro minero de Catalunya, con una superficie de 234 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) calcárea para la fabricación de cemento.

Términos municipales: Vilanova de Bellpuig, Golmés, Miralcamp, Arbeca, Belianes, Bellpuig, Pruihana, Sant Martí de Riucorb y Maldà.

Fecha de otorgamiento: 21 de diciembre de 2005.
Titular: «Ciments Terraferma, Sociedad Anónima».

Permiso de investigación «Termes Montbrí II» núm. 10.071 del Registro minero de Catalunya, con una superficie de 3 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) geotérmico.

Términos municipales: Botarell y Montbrí de Camp.
Fecha de otorgamiento: 20 de septiembre de 2005.
Titular: «Hotel Termes Montbrí, Sociedad Limitada».

Permiso de investigación Ampliació les Costes núm. 10.077 del Registro minero de Catalunya, con una superficie de 6 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) talco.

Término municipal: La Jonquera.
Fecha de otorgamiento: 12 de enero de 2006.
Titular: «Minerals Girona, Sociedad Anónima».

Barcelona, 23 de enero de 2006.—El Jefe de Servicio de Investigación y Recursos Minerales, Eduard Vall i Rosselló.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

54.114/06. *Anuncio de la Delegación Provincial de la Consellería de Innovación e Industria en Ourense por el que se somete a información pública la admisión definitiva del permiso de investigación «A Chaira», n.º 5100.*

La Delegación Provincial de la Consellería de Innovación e Industria en Ourense, hace saber que Minor Galicia, S. L. con domicilio en Rua Capitán Eloy, 29, 4.º B, 32004 Ourense, ha presentado instancia-solicitud del permiso de investigación «A Chaira» de 9 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C en el ayuntamiento de Pereiro de Aguiar (Ourense).

Lo que se hace público, a fin de que aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Ourense, 26 de enero de 2006.—El Delegado Provincial, Xosé Antón Jardón Dacal.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

54.479/06. *Anuncio de la Consejería de Industria y Empleo para citación Levantamiento de Actas Previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente AT-7914, para la instalación de línea aérea de alta tensión a 20 KV «Derivación a Polígono Industrial de Argame», en el concejo de Morcín.*

Por resolución de la Consejería de Industria y Empleo, de fecha 4 de agosto de 2006, se autoriza la instalación eléctrica, se aprueba el proyecto y se declara la utilidad pública para la construcción de línea aérea de alta tensión a 20 KV «Derivación a Polígono Industrial de Argame», en el concejo de Morcín. (Expte. AT-7914).

La declaración de utilidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/97, del Sector Eléctrico, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Consejería de Industria y Empleo ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados, en las dependencias del Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el artículo 52, apartado 2, de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de Acta Previa a la Ocupación.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de peritos o de un notario, si los estiman oportuno.

El levantamiento de las actas previas a la ocupación tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de Morcín, el día 5 de octubre de 2006, a las horas y con los propietarios afectados que a continuación se indican:

Propietario: D.ª María del Carmen García del Valle.
Fincas: 1. Hora: 11:00.

El levantamiento de las actas previas a la ocupación se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación.

En el expediente expropiatorio, asumirá la condición de Beneficiaria Hidrocarbónico Distribución Eléctrica, S. A. U.

Oviedo, 4 de septiembre de 2006.—El Jefe del Servicio de Asesoramiento Jurídico-Administrativo, Gonzalo Martín Morales de Castilla.

COMUNITAT VALENCIANA

54.126/06. *Resolución de 14 de agosto de 2006, de la Dirección General de Regadíos e Infraestructuras Agrarias, relativa a la Información Pública de los proyectos de la «Conducción general de la Margen Izquierda del postravase Júcar-Vinalopó, sus tramos I, II, III (Alicante)».*

Se abre un trámite de información pública en la forma prevista por la Ley de Procedimiento Administrativo, al objeto de conocer y consultar el proyecto a tenor de lo establecido en la vigente legislación y en concreto:

Afección de bienes y derechos públicos y privados que puedan representar las obras incluidas.

Afección de las obras al Dominio Público.

Evaluación de Impacto Ambiental.

Plazo: 30 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en B.O.E., D.O.G.V. y Prensa.

Información:

Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación, calle Amadeo de Saboya, 2-3.ª planta, 46010 Valencia.

Servicios Territoriales de Alicante, calle Profesor Manuel Sala, 2 03003 Alicante.

Servicios Territoriales de Castellón, calle Hermanos Bou, 47, 12003 Castellón.

Junta Central de Usuarios del Vinalopó, L'Alicantí, Marina Baixa, calle del Agua, 2, 03400 Villena - Alicante.

Valencia, 14 de agosto de 2006.—La Directora General de Regadíos e Infraestructuras Agrarias, Emma Irazo Martín.

UNIVERSIDADES

54.070/06. *Anuncio de la Resolución de la Facultad de Educación de la Universidad de las Islas Baleares sobre extravío de título de Diplomada en Profesorado de EGB.*

D.ª Margarida Tomàs Vives, con D.N.I. número 78199004Q, nacida en Pollensa, provincia de Baleares, ha extraviado su título de Diplomada en Profesorado de EGB, especialidad Ciencias Humanas, expedido el día 4 de julio de 1980.

Lo que se hace público a los efectos correspondientes, según O.M. de 8 de julio de 1988, para tramitar duplicado de título.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 2006.—La Administradora de Centro, Catalina M. Vidal Verger.

54.078/06. *Anuncio de la Universidad de Málaga sobre extravío del Título de Maestra en Educación Infantil.*

A efectos de la Orden Ministerial de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Maestra de doña Irene Sánchez Lejarraga, expedido el 6 de julio de 2000 y Registro Nacional de Títulos 2001/92045.

Málaga, 11 de septiembre de 2006.—El Secretario General, Miguel Porras Fernández.